



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00888094-UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones y cambio de Título de Tesis del alumno Lic. Hernán CIOCAN; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al alumno Lic. Hernán CIOCAN (D.N.I.: 30.351.155) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 4,50 CRÉDITOS (25/08/2017)
- EPISTEMOLOGÍA (25/08/2017)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 9 CRÉDITOS (14/10/2020)
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 8 CRÉDITOS (14/10/2020)
- INGLÉS (14/10/2020)

Art.2º).- Autorizar al alumno Lic. Hernán CIOCAN a realizar el cambio de título original de su Tesis DOCTORAL: “DINÁMICA POBLACIONAL DE CAIMÁN LATIROSTRIS REINTRODUCIDOS Y SILVESTRES, Y EVALUACIÓN DE SUS MÉTODOS DE MONITOREO” por “ECOLOGÍA POBLACIONAL DE CAIMÁN LATIROSTRIS REINTRODUCIDOS Y SILVESTRES, Y EVALUACIÓN DE SUS MÉTODOS DE MONITOREO”.

Art.3º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del alumno del Doctorado en Ciencias Biológicas, Lic. Hernán CIOCAN.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl